

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SÁCHICA

ESTADO CIVIL N° 021

Se fija en la cartelera de la secretaría de este despacho el presente estado hoy Dieciseis (16) de Julio de dos mil veintiuno (2021) a las 8:00 a.m.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO	ORDENA
2016-00093	Verbal Sumario - Restitucion Bien Inmueble arrendado	Lilia Elvira Sierra Reyes y Flor Mary Sierra de Torres	José Gustavo Sierra Mesa	16-jul.-21	Reconoce Personería y fija fecha de audiencia
2016-00228	Ejecutivo	Rodolfo Alberto Martínez Villamil	Angela Liliana Cuadrado y Camilo Andres Salas Yagama	16-jul.-21	Aprueba liquidación de credito
2016-00229	Ejecutivo	Rodolfo Alberto Martínez Villamil	Angela Liliana Cuadrado	16-jul.-21	Aprueba liquidación de credito
2016-00230	Ejecutivo	Rodolfo Alberto Martínez Villamil	Ariel yesid Gil Yagama y Angela Liliana Cuadrado	16-jul.-21	Aprueba liquidación de credito
2017-00039	Ejecutivo	José Cerveleón Reyes	José Alfredo Durán Gil	16-jul.-21	Fija fecha remate
2017-00101	Ejecutivo con Garantía Real	BAnco Popular SA	María Lilia Sierra de Sierra	16-jul.-21	Termina proceso por Pago de la Obligación
2017-00121	Servidumbre Legal	TGI SA ESP	Inversiones El Olivo SAS y Amalia Torres	16-jul.-21	Fija fecha Audiencia y Decreta Pruebas
2019-00046	Ejecutivo	Banco de Colombia SA	Jaime Sierra Medina y Juanita Gonzalez Puertas	16-jul.-21	Niega cesion
2019-00106	Divisorio - Vejnta de cosa común	Elver Antonio Camargo Reyes y Otros	Goria Reyes Pardo y Henry Pardo Reyes	16-jul.-21	Fija fecha de remate
2021-00001	Verbal Sumario - Restitucion Bien Inmueble arrendado	Mariela Peña	Fabio Torres Rodríguez	16-jul.-21	No tiene por contestada Demanda
2021-00063	Ejecutivo	Cooperativa de Ahooro y Credito de Santander Ltda	Juanita Gonzalez Puertas y Jaime Sierra Medina	16-jul.-21	*Corrige Auto

Se desfija hoy Dieciseis (16) de Julio de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 p.m. Ejecutoria 19, 21 y 22 de Julio de 2021. Días no habiles 17, 18 y 20 de Julio de 2021

\* No Se insertan las providencias previstas en Art. 9 del Decreto Legislativo No. 806 del 04 de Junio de 2020.

**RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ**

Secretario